

DECRETO Nº 16.475

Arica, 29 de noviembre del 2013.-

VISTOS:

- d) Sesión Ordinaria N° 33, de fecha 20 de Noviembre del 2013, celebrado por el Honorable Concejo Municipal de la Ilustre Municipalidad de Arica.
- e) Acuerdo del Concejo Municipal Nº 16/2012 de fecha 12 de Diciembre del 2012, aprobado por el Honorable Concejo Municipal de la llustre Municipalidad de Arica.
- f) Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de municipalidades", modificada por la Ley N° 19.602;

DECRETO:

APRUEBASE, La Modificación Presupuestaria del Departamento Municipal de Educación, según Certificado Nº 14/2013, presentado por el Jefe de Administración y Finanzas de la Dirección de Administración de Educación Municipal, correspondiente a las siguientes Modificaciones Presupuestarias.

CERTIFICADO Nº 14/2013, ACUERDO Nº 301/2013.-

II. Reconocimiento de Mayores Ingresos en la Sub Asignación 05.03.003.002 por concepto de Otros Aportes, los cuales son aplicados al Presupuesto de Gasto al Sub Titulo 21: Gasto en Personal, a los Ítems Presupuestarios 21.02: Personal a Contrata y al Ítem 21.03: Otras Remuneraciones, según como indica:

INGRESOS

<u>SUB</u>	<u>ITEM</u>	<u>ASIG</u>	<u>SUB</u> ASIG.	DENOMINACION	AUMENTA	<u>AUMENTA</u>
05				C x C Transferencias Corrientes		
	03			De Otras Entidades Publicas	168.587.305	

GASTOS

<u>SUB</u>	ITEM	ASIG	<u>SUB</u> ASIG.	DENOMINACION	AUMENTA	AUMENTA
21				C x P Gastos en Personal		
	02		,	Personal A Contrata		3.314.195
	03			Otras Remuneraciones		165.273.110

VII- Reconocimiento de Mayores Ingresos en el Sub Titulo 07: C x C Ingresos de Operación, los cuales son aplicados al Presupuesto de Gasto al Sub Titulo 22: C x P Bienes y Servicios de Consumo, al Ítem Presupuestario 22.04: Materiales de Uso o Consumo, según como indica:

INGRESOS:

<u>SUB</u>	ITEM	<u>ASIG</u>	<u>SUB</u> <u>ASIG.</u>	DENOMINACION	AUMENTA	AUMENTA
07				CxCIngresos de Operación		
	02			Ventas de Servicios	1.454.292	

GASTOS:

SUB	ITEM	<u>ASIG</u>	SUB ASIG.	DENOMINACION	<u>AUMENTA</u>	AUMENTA
22				C x P Bienes y Servicios de Consumo		
	04			Materiales de Uso o Consumo		1.454.292

VIII-Reconocimiento de Mayores Ingresos en el Sub Titulo 08: C x C Otros Ingresos Corrientes, los cuales son aplicados al Presupuesto de Gasto al Sub Titulo 22: C x P Bienes y Servicios de Consumo, al Ítem Presupuestario 22.04: Materiales de Uso o Consumo, según como indica:

INGRESOS:

<u>SUB</u>	ITEM	<u>ASIG</u>	<u>SUB</u> ASIG.	DENOMINACION	<u>AUMENTA</u>	AUMENTA
08				C x C Otros Ingresos Corrientes		
	99			Otros	3.382.820	

GASTOS:

SUB	ITEM	<u>ASIG</u>	<u>SUB</u> ASIG.	DENOMINACION	AUMENTA	AUMENTA
22				C x P Bienes y Servicios de Consumo		
	04			Materiales de Uso o Consumo		3.382.820

IX- Reconocimiento de Mayores Ingresos en el Sub Titulo 13: C x C Transferencias para Gastos de Capital, los cuales son aplicados al Presupuesto de Gasto al Sub Titulo 31: C x P Iniciativas de Inversión, al Ítem Presupuestario 31.02: Proyectos, a la Asignación 31.02.999: Otros Gastos, según como indica

INGRESOS:

SUB	ITEM	ASIG	<u>SUB</u> ASIG.	DENOMINACION AUMENTA AUMENTA
13				C x C Transferencias para Gastos de Capital
	03			De Otras Entidades 324.195 Publicas

GASTOS:

<u>SUB</u>	ITEM	ASIG	SUB ASIG.	DENOMINACION	<u>AUMENTA</u>	<u>AUMENTA</u>
31				C x P Iniciativas de Inversión		
	02			Proyectos		
		999		Otros Gastos		324.195

X- Traspaso entre Ítems Presupuestarios en el Sub Título: 31: C x P Iniciativas de Inversión, desde la Sub Asignación 31.02.999.001: Programa Mejoramiento Urbano P.M.U. a la Sub Asignación 31.02.005.005_ Equipamiento Proyecto Recuperación Escuela República de Francia D-6, de la Dirección de Administración y Educación Municipal para este Año 2013, según como indica:

GASTOS:

SUB	ITEM	ASIG	<u>SUB</u> ASIG.	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
31				C x C Iniciativas De Inversión		
	02			Equipamiento		:
		005		Otros Gastos		
			005	Eq. Proy. Recup. Esc. D-6	3.000.000	

GASTOS:

SUB	ITEM	ASIG	<u>SUB</u> ASIG.	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
31				C x P Iniciativas de Inversión		
	02			Proyectos		
		999		Otros Gastos		
			001	Programa Mejoramiento Urbano PMU		3.000.000

XI- Traspaso entre Ítems Presupuestarios desde el Sub Título: 29: C x P Adquisición de Activos No Financieros, desde el Ítem Presupuestario 29.04: Mobiliario y Otros, al Sub Titulo 26: C x P Otros Gastos Corrientes, al Ítem Presupuestario

26.01: Devoluciones de la Dirección de Administración y Educación Municipal para este Año 2013, según como indica:

GASTOS:

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG.	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
26				C x P Otros Gastos Corrientes		
	01			Devoluciones	201.541	

GASTOS:

SUB	<u>ITEM</u>	<u>ASIG</u>	SUB ASIG.	DENOMINACION	<u>AUMENTA</u>	DISMINUYE
29				C x P Gasto en Personal		
	04			Mobiliario y Otros		201.541

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio, el Departamento de Administración y Finanzas del DAEM, Dirección de Control, Secretaría Municipal y la Dirección del Departamento de Administración de Educación Municipal, para los fines administrativos correspondientes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

NUÑEZ JARAMILLO E DE ARICA (S)

FNJ/FNJ/CCG/MVF/LTT/crm DISTRIBUCION:

Dirección de Control, Finanzas DAEM.

OS CASTIMO GALLEGUILLOS EGRETARIO MUNICIPAL